



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 127

noviembre 07 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170012600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS DE JESUS ACONCHA CARREÑO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto resuelve desistimiento ACEPTAR EL DESISTIMIENTO FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE.		06/11/2019
2	81001333100120170033900	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO RG Y P ARAUCA	AERONAUTICA CIVIL	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL FIJADA. SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2020 A LAS 9 A.M		06/11/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 07 de noviembre de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 07 de noviembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria